



LOS CONTEOS RÁPIDOS DEL IFE Y DEL INE

JAIME RIVERA VELÁZQUEZ Y JAVIER APARICIO CASTILLO

TRAS LA CONFIRMACIÓN DE LOS RESULTADOS ELECTORALES
DEL 2 DE JUNIO, UNA VEZ MÁS SE CONFIRMÓ EL RIGOR Y LA VALIDEZ
METODOLÓGICA DE LOS ESTUDIOS PROBABILÍSTICOS REALIZADOS
CON BASE EN MUESTRAS REPRESENTATIVAS.

Ya concluidos los cómputos distritales de las elecciones federales del pasado 2 de junio, una vez más se pudo comprobar la confiabilidad de los mecanismos empleados por el Instituto Nacional Electoral para informar de resultados de la jornada electoral.

Desde hace más de 20 años, el instituto (antes IFE, ahora INE) utiliza tres mecanismos distintos para reportar los resultados de las elecciones: el Conteo Rápido, el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y los Cómputos Distritales.

El Conteo Rápido sirve para pronosticar las tendencias generales de los resultados de una elección la misma noche de la jornada electoral, a partir de una muestra probabilística de actas de casilla. El conteo rápido busca brindar información confiable con la mayor oportunidad a la sociedad y los actores políticos.

Por su lado, el PREP sirve para informar, en tiempo real, sobre el flujo de datos de todas y cada una de las actas de casilla conforme van llegando (por vía digital o en papel) a los Centros de Acopia y Transmisión de Datos o a las juntas distritales electorales. El PREP es un mecanismo de transparencia, aunque la información sea preliminar y las actas a veces puedan contener algunos errores que se subsanan más adelante. Por ello, los resultados del PREP no tienen efectos jurídicos.

Por último, los Cómputos Distritales sirven para conocer los resultados oficiales de cada casilla electoral y de cada distrito electoral, a través de la revisión de las actas de escrutinio y cómputo y, en caso de ser necesario, el recuento de paquetes electorales a fin de conocer los resultados con la mayor certeza. A diferencia del PREP o el Conteo Rápido, los cómputos distritales sí tienen plena validez legal y permiten conocer el total de votos obtenido por cada partido o candidatura.

Los conteos rápidos realizados por el INE confirman el rigor y la validez metodológica de los estudios probabilísticos con base en muestras representativa. La concordancia muy aproximada entre los resultados de Conteos Rápidos, PREP y Cómputos Distritales es una pieza clave del proceso electoral porque ayuda, tanto al electorado como a los contendientes, a corroborar que el escrutinio ciudadano de los votos es confiable.

RETOS DE LOS CONTEOS RÁPIDOS

Al tratarse de una estimación estadística basada en una muestra de casillas, el Conteo Rápido puede ser un poco más difícil de comprender que los otros dos. A diferencia del PREP y de los Cómputos Distritales, el Conteo Rápido no utiliza los resultados de todas las casillas, sino una muestra probabilística representativa diseñada por el Comité Técnico de los Conteos Rápidos (COTECORA). El Comité Técnico propone al INE los criterios científicos, logísticos y operativos que se utilizarán en la estimación de los resultados de los Conteos Rápidos, y para normar el diseño y selección de la muestra.

El primer reto del Conteo Rápido es el diseño de

una muestra representativa y de tamaño suficiente para producir estimaciones con determinada precisión o margen de error. Generalmente las muestras se han estratificado con base en los distritos electorales, asignando a cada uno una cuota fija, con algo de sobre-muestra en los distritos de husos horarios más occidentales. Las muestras pueden componerse de 25 casillas por cada uno de los 300 distritos federales, para producir muestras de aproximadamente 7500 casillas. La cuota por distrito y el consiguiente tamaño de la muestra han variado un poco según el tipo de elecciones y la cantidad de las mismas que se vayan a estimar.



El segundo reto consiste en recabar el mayor número posible de actas de casilla de la muestra en un horario oportuno puesto que, si se demora demasiado, el conteo rápido pierde su utilidad. Una muestra pequeña se recaba más rápido, pero produce estimaciones con mayor margen de error estadístico; una muestra más grande sería más precisa, pero tomará más tiempo recabarla. Así, hay una tensión inevitable entre el tamaño de la muestra, la capacidad logística para recabarla y el tiempo en que se desea difundir los resultados.

A partir de una misma muestra recabada se pueden realizar estimaciones con diferentes métodos estadísticos –por ejemplo, usando un enfoque bayesiano o un enfoque clásico. Para acotar la incertidumbre propia de una estimación muestral, los resultados

de un Conteo Rápido suelen expresarse mediante intervalos (límite inferior y límite superior) con un nivel de confianza de al menos 95%. Si los miembros del COTECORA producen diferentes estimaciones, pueden acordar combinar los resultados para dar a conocer intervalos aún más confiables.

Por lo general, es muy difícil recibir la información de todas las casillas de la muestra antes de las 10 u 11 de la noche, por lo que el Comité Técnico evalúa si la muestra recabada en cierto momento es suficiente para producir estimaciones confiables, es decir, libres de sesgos importantes. Cuando la muestra tiene una cobertura suficiente y las tendencias de voto estimadas reflejan cierta estabilidad, el Comité Técnico emite su informe de resultados y lo entrega a la presidencia del INE para su difusión inmediata.

LOS CONTEOS RÁPIDOS DE 2024

Con corte a las 10:50 pm del 2 de junio de 2024, la consejera presidenta recibió las estimaciones del Conteo Rápido para la elección presidencial; muy poco después, recibió las estimaciones de ambas cámaras del Congreso. Los resultados fueron dados a conocer cerca de la medianoche.

Las siguientes 3 tablas muestran el comparativo de resultados nacionales del Conteo Rápido, el PREP y los Cómputos Distritales para las elecciones federales de 2024:

- **Para la elección presidencial** se recibió **74.3%** de la muestra total: **5,651** de **7,602** casillas.
- **Para el Senado** se recibió un **67.3%** de la muestra total: **1,090** de **1,620** casillas.
- **Para la Cámara de Diputados** se recibió un **67.2%** de la muestra total: **3,107** de **4,620** casillas.

COMPARATIVO DE RESULTADOS

ELECCIÓN PRESIDENCIAL MÉXICO 2024

CANDIDATURA	CONTEO RÁPIDO		PREP	CÓMPUTO DISTRITAL
	LIM. INF.	LIM. SUP.		
Xóchitl Gálvez	26.6%	28.6%	27.9%	27.5%
Claudia Sheinbaum	58.3	60.7	59.4	59.8
Jorge Álvarez Máynez	9.9	10.8	10.4	10.3
Participación	60.0	61.5	60.9	61.0

Muestra: 7,602 actas de casilla. Muestra recibida: 5,651 casillas (74.3% de la muestra).

Hora de corte: 22:50, 2 de junio de 2024.

ELECCIÓN SENADO MÉXICO 2024

PARTIDO POLÍTICO	CONTEO RÁPIDO		PREP	CÓMPUTO DISTRITAL
	LIM. INF.	LIM. SUP.		
PAN	15.8%	17.9%	17.1%	16.8%
PRI	10.7	12.3	11.0	10.9
PRD	2	2.7	2.3	2.3
PVEM	8.6	9.8	8.8	8.9
PT	5.3	6.5	5.4	5.4
MORENA	41.9	44	40.6	40.8
MC	10.9	12	11.0	10.9

Muestra: 1,620 actas de casilla. Muestra recibida: 1,090 casillas (67.3% de la muestra).

Hora de corte: 22:50, 2 de junio de 2024.

ELECCIÓN DIPUTACIONES MÉXICO 2024

PARTIDO POLÍTICO	CONTEO RÁPIDO		PREP	CÓMPUTO DISTRITAL
	LIM. INF.	LIM. SUP.		
PAN	17.3%	18.7%	17.1%	16.9%
PRI	11.1	11.9	11.3	11.1
PRD	2.4	3.1	2.5	2.4
PVEM	8.1	9.1	8.3	8.4
PT	5.3	6.1	5.4	5.5
MORENA	41.2	42.8	40.4	40.8
MC	11.1	12	11.0	10.9
CI*	0	0.9	0.1	0.1

*Candidato Independiente

Muestra: 1,620 actas de casilla. Muestra recibida: 1,090 casillas (67.3% de la muestra).

Hora de corte: 22:50, 2 de junio de 2024.

Como se aprecia, los intervalos estimados por el conteo rápido coinciden en general con los resultados finales del PREP, así como los cómputos distritales. Las excepciones fueron el porcentaje de votos de Morena y MC en ambas Cámaras, y del PAN en diputaciones, mismos que fueron ligeramente sobreestimados por los conteos rápidos legislativos: la distancia promedio entre el límite inferior y estos cuatro resultados fue de 0.4 puntos porcentuales.

Otro aspecto por notar es que la longitud de los intervalos del conteo rápido del Senado es mayor que la de los intervalos para las diputaciones: por ejemplo, el intervalo de Morena para el Senado es de 41.9 a 44%, mientras que para la presidencia es de 41.2 a 42.8%. Esto se puede explicar por las diferencias en el tamaño de muestra de cada caso.



CONTEOS RÁPIDOS ENTRE 2012 Y 2021

Los conteos rápidos de las elecciones mexicanas tienen una larga historia, y todos, sin excepción, han estimado muy aproximadamente los resultados. El primero se llevó a cabo en torno a la elección presidencial de 2000, aunque en esa ocasión el IFE encomendó la tarea a tres empresas encuestadoras privadas. En las elecciones de diputados federales de 2003 se llevó a cabo

el primer conteo rápido emprendido por el INE con su propio personal de campo (capacitadores-asistentes electorales) para recolectar la información en las casillas y un comité técnico contratado temporalmente.

Enseguida se resumen los resultados de los conteos rápidos realizado por el IFE y el INE de 2012 a 2021, en orden cronológico inverso.

COMPARATIVO DE RESULTADOS

ELECCIÓN DIPUTACIONES MÉXICO 2021

PARTIDO POLÍTICO	CONTEO RÁPIDO		PREP	CÓMPUTO DISTRITAL
	LIM. INF.	LIM. SUP.		
PAN	18.5%	19.3%	18.3%	18.9%
PRI	17.8	18.5	17.8	18.4
PRD	3.5	3.9	3.7	3.8
PVEM	5.5	6.0	5.5	5.6
PT	3.1	3.5	3.3	3.4
MC	7.1	7.5	7.0	7.3
MORENA	34.9	35.8	34.0	35.3
PES	2.7	3.0	2.7	2.9
RSP	1.8	2.0	1.8	1.8
FXM	2.6	2.8	2.5	2.6
CI*	0.1	0.3	0.1	0.1

*Candidato Independiente

Muestra: 6,345 actas de casilla. Muestra recibida: 5,040 casillas (79.4% de la muestra).

Hora de corte: 22:35, 6 junio 2021

ELECCIÓN PRESIDENCIAL MÉXICO 2018

CANDIDATURA	CONTEO RÁPIDO		PREP	CÓMPUTO DISTRITAL
	LIM. INF.	LIM. SUP.		
Ricardo Anaya	22.1%	22.8%	22.5%	23.3%
José A. Meade	15.7	16.3	16.4	16.4
Andrés M. López Obrador	53	53.8	53.0	53.2
Jaime Rodríguez	5.3	5.5	5.1	5.2
Participación	62.9	63.8	63.4	63.4

Muestra: 7,787 actas de casilla. Muestra recibida: 5,254 casillas (67.5% de la muestra).

Hora de corte: 22:30, 1 julio 2018.

El conteo rápido de 2021 estimó con gran precisión los porcentajes de votación. No obstante que entonces compitieron 10 partidos y algunos candidatos independientes, cada uno de los valores estimados se confirmaron por los cómputos distritales dentro de los intervalos de confianza.

Algo similar ocurrió en el conteo rápido de la elección presidencial de 2018, aunque las excepciones fueron los porcentajes de votos

de José A. Meade y Jaime Rodríguez: la distancia promedio entre estos dos resultados y los límites de los intervalos fue de 0.09 puntos porcentuales. Esto pudo deberse a que se recabó solo el 67.5% de la muestra de casillas.

Las dos tablas siguientes muestran el comparativo de resultados del Conteo Rápido, el PREP y los Cómputos Distritales para las elecciones federales de 2012 y 2015:

COMPARATIVO DE RESULTADOS

ELECCIÓN DIPUTACIONES MÉXICO 2015

PARTIDO POLÍTICO	CONTEO RÁPIDO		PREP	CÓMPUTO DISTRITAL
	LIM. INF.	LIM. SUP.		
PAN	21.5%	22.2%	20.9%	22.1%
PRI	29.9	30.9	29.1	30.3
PRD	11.1	11.8	10.8	11.3
PVEM	7.2	7.6	7.1	6.8
PT	2.8	3.0	2.9	3.0
MC	6.3	7.4	6.0	6.4
NA	3.9	4.1	3.7	3.9
MORENA	8.8	9.2	8.4	8.8
PH	2.2	2.3	2.1	2.3
PES	3.4	3.6	3.3	3.5
Participación	47.3	48.5	47.0	47.4

Muestra: 9,450 actas de casilla. Muestra recibida: 7,016 casillas (74.2% de la muestra).

Hora de corte: 22:15, 7 junio 2015.

ELECCIÓN PRESIDENCIAL MÉXICO 2012

CANDIDATURA	CONTEO RÁPIDO		PREP	CÓMPUTO DISTRITAL
	LIM. INF.	LIM. SUP.		
Josefina Vázquez	25.1%	26.0%	25.4%	25.4%
Enrique Peña	37.9	38.6	38.2	38.2
Andrés M. López Obrador	30.9	31.9	31.6	31.6
Gabriel Quadri	2.3	2.6	2.3	2.3
Participación	62.7	63.1	63.1	63.1

Muestra: 7,597 actas de casilla. Muestra recibida: 6,260 casillas (82.4% de la muestra).

Hora de corte: 22:30, 1 julio 2012.

Los intervalos estimados por los conteos rápidos de 2015 concuerdan en general con el PREP y los cómputos distritales. Únicamente el valor del PVEM quedó fuera intervalo por 4 décimas de punto porcentual. En cuanto a las estimaciones de

la elección presidencial de 2012, todos los porcentajes coinciden con el intervalo de confianza. La estimación de la participación ciudadana se presentó con un valor puntual. A partir de 2015, también la participación se presenta en intervalos.

EL POLÉMICO CONTEO RÁPIDO DE 2006

La elección del 2 de julio de 2006 ha sido la más reñida de nuestra historia y el conteo rápido respectivo fue el más polémico de todos, empezando porque sus resultados no se dieron a conocer públicamente. Un acuerdo poco sensato exigido por un partido político desde antes de la elección estableció que, si la diferencia entre el primero y el segundo lugar en votación fuere menor a 1%, el resultado no debería difundirse. Y dado que, efectivamente, se produjo ese escenario, en la noche de la elección el consejero presidente del IFE solamente declaró: "El margen de diferencia entre el primero y segundo lugar es muy estrecho, y, por lo tanto, no es posible anunciar, en este momento, a un candidato ganador".

Cuando dos valores resultantes de una muestra son muy cercanos entre sí, estadísticamente es más difícil estimar la diferencia real entre los mismos. Sin embargo, ese conteo rápido del IFE fue el más preciso de todos los que se han llevado a cabo, como se puede corroborar en la tabla siguiente.

COMPARATIVO DE RESULTADOS

ELECCIÓN PRESIDENCIAL MÉXICO 2006

PARTIDO POLÍTICO	CONTEO RÁPIDO*		PREP	CÓMPUTO DISTRITAL
	LIM. INF.	LIM. SUP.		
Felipe Calderón	35.68%	36.53%	36.38%	35.89%
Roberto Madrazo	21.66	22.26	21.57	22.26
Andrés M. López Obrador	34.97	35.70	35.34	35.31
Roberto Campa	0.93	1.03	0.99	0.96
Patricia Mercado	2.60	2.80	2.81	2.70
Participación	N.D		N.D.	58.55

Muestra: 7,636 actas de casilla. Muestra recibida: 7,263 casillas (95.1% de las muestras)

Hora de corte: 22:15, 2 julio 2006.

*Estimación del "método clásico".

La estimación del conteo rápido de 2006 sí midió un margen de diferencia muy estrecho, con una leve ventaja de Felipe Calderón. Como indica la tabla, los intervalos estimados para los dos candidatos punteros se traslapaban: el límite inferior de Calderón era de 35.68%, mientras que el límite superior de López Obrador era de 35.70%. Este traslape quiere decir que, si bien Calderón tenía ventaja, ésta no podía afirmarse con un 95% de confianza. Si la muestra hubiera sido más grande o la elección menos reñida, los intervalos no se hubiesen traslapado.

Según la suma de los 300 cómputos distritales, el margen de victoria de Calderón fue de 0.58%, y, tras los recuentos realizados por el TEPJF, disminuyó a 0.56%. Por otro lado, el PREP sugería una ventaja de un punto porcentual.

Hubo gran controversia sobre la elección de 2006 y hay quienes siguen afirmando que hubo fraude. Sin embargo, la evidencia del conteo rápido, el PREP, los cómputos distritales y el recuento parcial por parte del Tribunal Electoral apuntaron en el mismo sentido: una ventaja para Calderón por un margen muy estrecho.

Cabe mencionarse que el conteo rápido de 2006 no estimó la participación electoral, como sí ocurrió en otros años.

EL PRIMER CONTEO RÁPIDO DEL IFE

El primer conteo rápido implementado directamente por el Instituto Federal Electoral fue el de 2003. El proyecto planteaba incógnitas y retos considerables. Sería la primera vez que el Instituto emprendía una tarea técnica y logística de esas dimensiones; estimar los resultados de la

Cámara de Diputados es más complicado que los de una elección presidencial, por la cantidad de cargos en disputa (500) y porque las telecomunicaciones de ese entonces eran mucho más limitadas que las del presente. Sin embargo, los resultados del conteo rápido fueron más que satisfactorios.

COMPARATIVO DE RESULTADOS

ELECCIÓN DIPUTACIONES MÉXICO 2003

PARTIDO POLÍTICO	CONTEO RÁPIDO		PREP	CÓMPUTO DISTRITAL
	LIM. INF.	LIM. SUP.		
PAN	30.0%	31.0%	30.6%	30.8%
PRI	33.9	34.9	34.4	34.6
PRD	16.6	17.6	17.7	17.6
PT	2.1	2.7	2.4	2.4
PVEM	5.9	6.5	6.1	6.1
Convergencia	2.1	2.5	2.3	2.3
PSN	0.2	0.4	0.3	0.3
PAS	0.6	0.8	0.7	0.7
PMP	0.9	1.1	0.9	0.9
PLM	0.3	0.5	0.4	0.4
FC	0.4	0.6	0.5	0.5
Participación	40.5	41.5	41.8	41.7

Muestra: 7,236 actas de casilla. Muestra recibida N.D.

Hora de corte: 22:00, 6 julio 2003.

Como ilustra la tabla, los intervalos estimados por el conteo rápido de 2003 concuerdan muy bien con los cómputos distritales. Inclusive la representación en la Cámara de cada uno de los partidos fue anticipada con una aproximación sorprendente.

Cabe señalar que en esas elecciones de 2003 la

boleta electoral contenía 11 logotipos partidistas. En aquel año, se acordó utilizar una muestra de 12 secciones o 24 casillas por cada distrito, y se logró reportar casi el 90% de la muestra.

El IFE recibió de esa primera experiencia un valioso aprendizaje que habría de poner en juego en las elecciones subsiguientes.

ALGUNAS CONCLUSIONES

En cuanto a elecciones presidenciales, todos los conteos rápidos han anticipado con mucha precisión y confiabilidad estadística los porcentajes de votación de los candidatos. En ningún caso se ha equivocado al ganador.

La estimación de resultados de las elecciones de las Cámaras también ha sido muy acertada.

La cobertura de reporte de las muestras de casillas fue más alta en las elecciones de 2003, 2006 y 2012 (a cargo del IFE) que en las elecciones subsiguientes (a cargo del INE). El factor más determinante de ese fenómeno puede ser que, a partir de 2015, concurren simultáneamente más elecciones y en la misma de casilla se emiten y se cuentan los votos federales y locales; comprensiblemente, se hace más lento el proceso de escrutinio y cómputo y de llenado de actas en la propia casilla.

Los conteos rápidos constituyen un valioso instrumento para inyectar confianza y certeza en los resultados electorales, pero también exigen mucho cuidado en la comunicación de los mismos. Un error o un retardo injustificado pueden sembrar desconfianza. 

